mlp/
pogS.68
a

Oficio Nº 7658

VALPARAISO, 21 de agosto de 2008

A S. E. LA
PRESIDENTA
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébanse el "Acuerdo sobre Requisitos para el Etiquetado de Vinos" y su anexo I, del Grupo Mundial del Comercio del Vino, suscrito en Canberra, Australia, el 23 de enero de 2007.".

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados